

EL ASESINATO DEL GENERAL SUCRE

Y

EL DISCURSO DE MONSEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ



PARIS

IMPRENTA DE WATTIER HERMANOS

4, RUE DES DÉCHARGEURS, 4

—
1900

EL ASESINATO DEL GENERAL SUCRE

y

EL DISCURSO DE MONSEÑOR GONZÁLEZ SUÁREZ



El Illmo. Sr. Obispo de Ibarra en su Discurso del 4 de Junio último no podía designar con más claridad al autor del asesinato, General Obando, de conformidad con los méritos del proceso, la sentencia de los Tribunales de Justicia, y el fallo de la Historia. — Sucre partidario de la nacionalidad ecuatoriana. — Su última carta. — Víctima de la demagogia. — Expiación del crimen con el trágico fin de Morillo, Alvarez y Obando.

Paris, 19 Setiembre 1900.

Sr. D. N. N.

Tarde puedo avisar recibo, por tres viajes en este verano, con los trastornos consiguientes al cambio de residencia, y por un ataque neurálgico á mi vuelta á Paris, del discurso pronunciado por el Sr. Obispo González Suárez el 4 de Junio último para honrar la memoria del Gran Mariscal de Ayacucho.

Los aplausos que se le han tributado son merecidos, no sólo por lo hermoso y bien concebido de la composición literaria, sino por la habilidad con que supo vencer la dificultad de designar al autor del crimen de Berruecos, sin mentarle por su nombre, mención que no hubiera sido propia de la Cátedra Sagrada. Desde el principio Su Illma. pone la mano, por decirlo así, sobre el culpado, basándose en las propias palabras proféticas de éste : « Yo voy á cargar con la execración pública » (1).

Por eso el orador dice con acierto que (2) *entre los enemigos de Sucre, hubo uno sobre quien ha recaído la execración de la posteridad; él mismo anunció para sí ese castigo, tal vez sin caer bien en la cuenta de lo que decía.*

En efecto, Obando fulminó con las palabras citadas su propia sentencia (3), que los Tribunales de Justicia

(1) Carta del General Obando al General Flores, del 5 de Junio de 1830, comunicándole el asesinato del General Sucre.

(2) Para mejor inteligencia, las citas que haga del Sr. Obispo González Suárez se pondrán en letra cursiva, y bastará para que se entienda son de Su Illma., aunque no se le mencione, á fin de evitar continuas repeticiones.

(3) Aquí cabe la reflexión de Irisarri: « ¿Cómo creyó el mismo Obando que él iba á cargar con la execración pública?... ¿No se hacía un agravio el Sr. Obando en decir, antes que nadie le acusara, que se podía atribuir á él aquel asesinato? Una de dos cosas: ó él se hacía un agravio, ó se hacía justicia. Estoy por lo último; porque así lo persuaden las cartas confesadas primero, y negadas después por Obando mismo, los contradictorios partes del mismo Obando, dados el uno á Flores y el otro al Prefecto del

de su Patria confirmaron después, y que la posteridad se ha encargado de ratificar.

*Ese crimen fué el resultado de cálculos políticos...
El general Sucre fué asesinado á sangre fría..,*

Prueba de estos asertos :

« EL HECHO INCONTESTABLE, PROBADO HASTA LA EVIDENCIA, » según la confesión del escritor liberal colombiano D. José María Samper, parcial de Obando, « de que en Bogotá, en una casa perteneciente á una notabilidad monetaria, se reunió una Junta algo numerosa para concertar los medios DE REDUCIR A LA IMPOTENCIA á Sucre, de quien se temia CON FUNDAMENTO una reacción favorable á Bolívar, apoyado en el ejército del Ecuador » (1).

« En Bogotá se señala la casa en que se decretó la « muerte de la ilustre víctima, y los periódicos órganos de ese partido nefando casi pidieron y anunciaron con anticipación la nueva afrenta que se « imprimió en la faz de la Patria atribulada » (2).

Esa resolución se comunicó al General Obando. « Es « cierto, » reconoce el historiador de Colombia, no

Cauca; las declaraciones de Morillo, de Erazo, de Torres y de todos los demás, que están en perfecta consonancia. (Antonio José de Irisarri. — *Defensa de la Historia crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho.* — Cap. v. — Curazao, 1849.)

(1) J. M. Samper, *Apuntamientos para la Historia política y social de la Nueva Granada.*

(2) J. B. Pérez y Soto, colombiano.

obstante sus contemplaciones para con Obando, « que de esta ciudad (Popayán) « se envió un posta á Obando avisándole el viaje de Sucre... Al General Flores le escribió á Quito en Abril y Mayo varias cartas, una de las cuales contenia este pasaje : ...

« Dígame si quiere que detenga en Pasto á Sucre « ó lo que deba hacer con él.,. » Igualmente habia escrito Obando al General Pedro Murgueitio : — « Si Sucre pasa por allá, se lo mande para Popayán » (1).

*
* * *

Sucre fué calumniado y la prensa periódica lo denigró.

No se contentó con eso aquella prensa, según nos ha dejado constancia *El Demócrata*, de Bogotá, del 1.º de Junio de 1830, tres días antes del atentado. Después de calumniar é insultar atrocemente al General Sucre, agregó estas palabras significativas : « Puede ser que Obando haga con Sucre lo que nosotros no hicimos con Bolívar, » (la tentativa de asesinato contra el Libertador el 25 de Setiembre de 1828), « por lo cual el Gobierno está tildado de débil, y nosotros todos, y el Gobierno mismo, carecemos de seguridad. »

¿ Y cuál era el gran crimen de que *El Demócrata* acusaba á Sucre? — Que « manifestaba su conato, su decisión por separar los pueblos del Sur » — prueba irrecusable de la identidad de política entre Sucre y Flores, en concepto y por el testimonio de los enemi-

(1) Restrepo, *Historia de Colombia*, t. v, cap. xvii.

gos de ambos. Con razón, pues, escribió el Libertador al General Flores : « Yo pienso que la mira de este crimen » (el asesinato de Sucre) « ha sido privar á la Patria de un sucesor mío, y DEJAR A USTED EN EL SUR SOLO EN LA ARENA PARA QUE TODOS LOS GOLPES Y TODOS LOS CONATOS SE DIRIJAN ÚNICAMENTE CONTRA USTED. »

Otra gaceta demagógica de Bogotá, *La Aurora*, publicó antes declamaciones más violentas aún que *El Demócrata*, y en las que prodigó á Bolívar los epítetos de « TRAJDOR DECLARADO, de FACCIOSO. »

Sucre fué calumniado, y hasta después de muerto. Humeante todavía la sangre de Berruecos, Sarria, uno de los cómplices de Obando, pretendió que el Gran Mariscal le había propuesto una revolución, cuando se encontraron en la Venta la víspera del asesinato. Y Obando se hizo solidario de la calumnia con las siguientes palabras : « RESPONDO QUE SARRIA NO LO INVENTÓ. »

Aun después de la inmólación del héroe, Obando tiene la audacia de escribir de él que « entregó aquella ciudad » (Pasto) « á muchos días de saqueo, de asesinato y de cuanta iniquidad es capaz la licencia armada. » Calumnia que fué confutada en Lima el 18 de Enero de 1843 por el General Trinidad Morán, edecán de Sucre en la época á que se refiere Obando.

*

Que aquella acusación de *El Demócrata* contra Sucre sobre la separación del Sur, era fundada, y para honra de la ilustre víctima, pruébalo la última carta que escribió, y puede considerarse como su

testamento político : « Este acontecimiento » (la separación del Ecuador) « será provechoso. Colombia no puede existir por mucho tiempo sino compuesta de los tres grandes Estados confederados... ; pero la Nueva Granada podría tener á la larga pretensiones sobre el Sur » (el Ecuador) « si allí se descubren rivalidades de provincia » (1) ; carta que Sucre pidió al General Aguirre se la mostrase al General Flores, y que patentiza el error de Restrepo, Posada y otros que creían á Sucre opuesto á la independencia del Ecuador.

* * *

La pregunta de Su Illma. *¿ cuál de esos dos partidos, el acaudillado por Bolívar, ó el enemigo del Libertador, sería el verdadero sostenedor del orden público ?* se completaría con la siguiente : « ¿ Y cuál de los dos conspiraría contra la vida del teniente de Bolívar, del presunto sucesor de él ? »

La respuesta está en la conciencia de todo el que no está cegado por el odio ó el espíritu de partido. — A Sucre se le mató por boliviano (partidario de Bolívar) ó conservador, como lo era Flores, y no por liberal. Y la prensa que le denigró, y á que alude el Sr. Dr González Suárez, fué la liberal, no la conservadora. Sucre fué víctima de la demagogia, como el insigne Arboleda 32 años más tarde, y en la misma fatídica montaña de Berruecos. A Sucre se le mató

(1) *Gaceta Oficial* de Quito, núm. 64. — Carta escrita de Popayán el 27 de Mayo de 1830, ocho días antes del crimen de Berruecos, al General Vicente Aguirre.

también por ser partidario de la independencia del Ecuador (pruébalo el artículo de *El Demócrata*), y no por enemigo de ella. De ahí en gran parte el culto del pueblo ecuatoriano por su memoria grata.

MUY CONFORME A LA VERDAD HISTÓRICA que el que ordenó el asesinato, *finjiendo despachar una escolta de soldados en persecución de los criminales, puso los medios para cerciorarse de que Sucre había muerto.* » Y algo más : Obando despachó al Comandante Antonio Mariano Alvarez, que debía hacer el papel de perseguir á los asesinos, en realidad para premiarlos con los 50 pesos que Alvarez entregó á Fidel Torres de parte de Obando, como consta de autos (1).

*
* *

Los criminales anduvieron impunes nueve largos años, hasta que la Providencia, por aquellos caminos que ella conoce, los puso en manos de los tribunales, y entonces los jueces no pudieron menos de castigarlos.

Fué en verdad providencial la manera con que José Erazo, aquél á quien escribió Obando con Morillo el 28 de Mayo de 1830, que « dirigiera el golpe », preso por revolucionario, equivocó, afortunadamente, la causa de su aprehensión, y comenzó á disculparse del crimen de Berruecos, lo que dió por resultado el descubrimiento de los asesinos del General Sucre, y el en-

(1) Esto es fuera de los 40 pesos que Morillo declaró en su instructiva había recibido de Obando á tiempo que la carta para Erazo. y repartiéndolos entre éste, los dos Rodríguez y Cuzco.

juiciamiento y ejecución en Bogotá el 30 de Noviembre de 1842 del Comandante Apolinar Morillo, reo convicto y confeso. Ahí están sus palabras al morir, y ahí el testimonio de los tres virtuosos sacerdotes que le asistieron al pié del patíbulo y de dos dignos Arzobispos de Bogotá, varones apostólicos; testimonios que sólo pueden poner en duda la impiedad ó el descreimiento.

Igual suerte que á Morillo cupo dos años antes al que fingiendo perseguir á los asesinos, llevó el dinero para premiarlos, el Comandante Antonio Mariano Alvarez. Fué ajusticiado por el Gobierno Granadino en 1840. Los ejecutores del asesinato, bajo las órdenes de Morillo, Juan Gregorio Rodríguez, Andrés Rodríguez y Juan Cuzco, dos de ellos soldados no de Flores, sino del ejército del Norte habían sido envenenados mucho antes, como se hace también memoria en el Discurso. Erazo pereció en el presidio.

* * *

La opinion pública fué extraviada adrede; una juventud que se habia lanzado prematuramente á la política, gritaba que estaba sirviendo á la Patria; cuando arrimaba su hombro para encumbrar al solio presidencial á cierto desventurado que merecia el patíbulo.

Pudo añadir el elocuente Prelado que esa momentánea elevación de Obando por la juventud liberal no fué parte para salvarle de una expiación terrible.

Muerto á lanzadas en la derrota de la Cruz Verde el 11 de Abril de 1861, su cadáver, como el de su vic-

tima, quedó abandonado en campo solitario, teñido con su sangre. Misteriosos designios de la Providencia! Tal fué el fin de aquel hombre tristemente célebre, que había cubierto de luto y escombros la tierra granadina en las tres revoluciones consecutivas que hizo para impedir la prosecución de la causa sobre el asesinato del General Sucre.

*
* *
*

No tengo el tiempo ni el propósito de ocuparme sino en lo concerniente á los autores del crimen de Berruecos; y basta lo anterior para justificar los conceptos y apreciaciones del Ilmo. Sr. Obispo González Suárez arriba citados (1). El pudo decir con Irisarri: « La verdad ya no puede estar más clara, ni el juicio del mundo más irrevocablemente formado (2). » Y eso que posteriormente á Irisarri han aparecido pruebas irrecusables como la que aparece de la adjunta carta.

ANTONIO FLORES.

(1) De algunos otros, sin conexión con lo principal, disiento, apoyado en la Historia; pero ello no viene al caso.

(2) « Cuando contra Obando están todas las pruebas, » continúa Irisarri, « y contra Flores sólo hay las sospechas que á Obando se le antojó forjar, sería la más necia duda la que quisiéramos fundar sobre semejantes antecedentes... MIENTRAS MAS HAN TRABAJADO EN ACUMULAR FALSOS TESTIMONIOS CONTRA EL GENERAL FLORES, SÓLO HAN CONSEGUIDO HACER MAS PATENTE LA CALUMNIA. — *Defensa de la Historia critica.*



**IMPORTANTÍSIMO DOCUMENTO DE OBANDO REVELADO
POR UN DIPLOMÁTICO CHILENO**

**Carta del Ministro de Chile en Colombia,
D. José Antonio Soffia.**

(EXTRACTOS)

Señor D. B. Vicuña Mackenna, Santiago de Chile.

Bogotá, 28 Febrero de 1884.

.....
D. Miguel Antonio Caro (1), dice en una Biografía de Arboleda :

« El asesinato de Sucre fué secretamente fulminado
« desde Bogotá : DE ESTE HECHO NO QUEDA DUDA.

« La muerte de Arboleda, como la de Sucre, no
« son, por desgracia, casos únicos ni aislados en
« nuestro martirologio político, sino aplicaciones

(1) Después digno Presidente de Colombia, quien en otro escrito señala con las siguientes palabras el idéntico origen de los atentados contra Bolívar y Sucre :

« Diráse que á Bolívar se quiso dar muerte porque fué dic-
« tador. ¿ Y era dictador acaso el más digno General de Co-
« lombia cuando en la montaña de Berruecos le detuvo el mis-
« mo puñal afilado en las barberías de Bogotá? frase esta úl-
« tima del General Justo Briceño. » — *El Repertorio colom-
biano*, Setiembre 1882.—(Nota que no se halla en el original.

« prácticas del sistema utilitario de *eliminación*; de
« que fué el primer ensayo el que, con mal suceso é
« inextinguible escándalo, se intentó contra la vida
« del Libertador la infausta noche del 25 de Setiem-
« bre de 1828. »

Existe en poder de la Sra. Soledad Acosta de Sámper, esposa de nuestro amigo D. José María, una carta escrita desde Pasto por D. José María Obando á D. José Hilario López el día 19 de Junio de 1830, en la que se leen estas palabras :

« Mi querido Hilario :

« Le recomiendo *mucho, mucho* al pobre Morillo ;
« vea que no se embriague (1), y colóquelo como pue-
« da. Se va algo disgustado conmigo, porque no pude
« colocarlo; pero V. discúlpeme con él; pero coló-
« quelo, pues nos ha servido mucho, mucho. »

Esta carta es el documento más decididor y elocuente que he visto sobre la materia. *Escrita quince días* después del suceso, llena en sus primeros párrafos de invectivas contra Flores y de elogios á favor del Coronel Whittle, amigo de este caudillo, y á quien deseaba Obando conservar á su lado, no deja duda (2) de que efectivamente fué Morillo el victimario de Sucre,

(1) El temor de que Morillo hiciera revelaciones en algún jaleo es la constante preocupación de Obando, por lo que desde antes, según confesión propia, había comisionado á un oficial para que vigilara sobre Morillo en Popayán (pág. 268).

(2) Aun sin la carta, no cabría duda alguna sobre el particular. Véase á continuación el Decreto que contiene el resultado del juicio en que se condenó á Morillo.

acaso acompañado de Juan Cuzco y Andrés y Gregorio Rodríguez, como dicen Scarpeta y Vergara en su Diccionario de hombres célebres de Colombia.

Nuestro amigo Samper, que conoce mucho dicha carta, puede dar á V. noticias detalladas de ella, y hasta obtenerle una copia, cosa que en su ausencia me ha sido difícil solicitar.

El motivo por el cual este importantísimo documento no se ha publicado hasta hoy, es debido á las muy buenas relaciones conservadas por la familia Samper y Acosta con la estimable familia del Sr López, que tiene en Bogotá muchos miembros distinguidos ; pues en el cuerpo de la carta aparece de lleno el conocimiento que dicho caudillo tenía del drama de Berruecos. Estoy seguro de que el amigo Samper dará á V. largas noticias sobre esto...

J. A. SOFFIA.

Decreto del Presidente de la Nueva Granada, que resume la causa seguida por el asesinato del General Sucre y niega la conmutación, solicitada por Morillo, de la sentencia de la Corte Suprema Marcial que le conlenó á muerte.

Pedro Alcántara Herrán, Presidente de la Nueva Granada, teniendo en consideración :

1.º Que de la célebre causa que tiene á la vista consta lo siguiente : habiendo llegado Morillo á Pasto á fines

de Mayo de 1830 expulsado del Ecuador, José María Obando, entonces General del ejército y Comandante general del departamento del Cauca, le ofreció servicio y colocación, y le encargó que asesinase al General Sucre en su tránsito de Popayan á Pasto, á cuyo efecto le dió dinero para pagar los asesinos y una carta de recomendación para José Erazo, que residía en el Salto de Mayo, escrita y firmada de su mano, según aparece en los autos ; que con otra carta semejante que le entregó Antonio Mariano Alvarez se dirigió Morillo á casa de Erazo, á donde llegó el 3 de Junio, día en que el General Sucre había salido de allí para pernoctar en la Venta de Berruecos ; que entre Morillo, Erazo y Sarria, que también había llegado de Pasto el mismo día, y después de conferenciar detenidamente sobre el modo de verificar el asesinato con mayor seguridad, convinieron y concertaron el plan, dirigiéndose durante la noche del 3 á la montaña de Berruecos, acompañados de los soldados licenciados Andrés Rodríguez, Juan Gregorio Rodríguez y Juan llamado *Cuzco*, á quienes habían solicitado al efecto ; que en la mañana del 4, habiéndose disfrazado los asesinos poniéndose *barbachas* (musgo) en la cara, se colocaron en una angostura denominada *Jacoba*, desde la cual llamaron por su nombre al General Sucre en el momento que pasaba por allí, y en el mismo acto le dieron muerte, haciéndole una descarga con armas de fuego ; que inmediatamente se dispersaron los asesinos y fueron á reunirse á la casa de Erazo, como lo habían convenido, y pagaron diez pesos á cada uno de los Rodríguez y al *Cuzco*,

quienes poco después murieron de repente con apariencia de envenenamiento, según aparece de la causa. *Todos estos hechos y las demás circunstancias agravantes de tan atroz delito se hallan comprobados por las declaraciones, ratificaciones y careo del mismo Morillo, José Erazo, su mujer Desideria Meléndez, y otros muchos, así como por las cartas originales que se han agregado á la causa.*

.
4.º Que habiéndose sustraído José María Obando, por medio de la rebelión y de la fuga al Perú, del juicio que se le seguía como *autor principal* del asesinato del General Sucre, y habiendo sido ejecutado Alvarez en medio de la guerra de rebelión, Morillo, como *principal ejecutor del crimen*, es el único reo presente en quien hoy pueden ejercer las leyes su acción.

.
12.º Que es notoria la influencia que ha tenido en las calamidades ocasionadas por la última guerra de rebelión la célebre causa de los asesinos del General Sucre, porque *en ella aparece como autor principal del asesinato el ex General José María Obando*, á quien los rebeldes consideraban como su caudillo.

DECRETO :

Artículo 1.º No se encuentra el Poder Ejecutivo en el caso de ejercer en favor del Teniente Coronel cõh

grado de Coronel Apolinar Morillo (1) la atribución 18 que le concede el artículo 106 de la Constitución.

Dado en Bogotá á 24 de Noviembre de 1842.

P. A. HERRÁN.

Por S. E. el Presidente de la República, el Secretario de Estado en el despacho de Guerra y Marina, *José Acevedo*.

(1) « Finalmente resulta : que el acusado Apolinar Morillo se halla convicto y confeso de su delito, y que la única excepción que ha ofrecido en satisfacción del cargo que por él se le hizo, ha sido la de que procedió por orden del ex-General Obando, de quien dependía...» (Sentencia citada.)—Esta Nota no se halla en el Decreto.

APÉNDICE

El asesinato del General Sucre y las invenciones de los libelistas

La reciente publicación en dos diarios radicales del Ecuador de calumnias contra el General Flores en lo concerniente al asesinato del General Sucre, hace necesario advertir que se hallan refutadas con documentos auténticos en mi obra *El Gran Mariscal de Ayacucho*. De ellos constan los HECHOS que siguen, y que son la refutación de aquellas invenciones en contrario :

1.º El General Flores no había visto á Morillo desde el año 1827. (Pág. 31.) (1).

2.º Quien expulsó á Morillo del Ecuador fué, no el General Flores, que se hallaba en Guayaquil, sino el Comandante general de Quito, General D. Isidoro Barriga (pág. id). Se le expulsó por enemigo del Gobierno, ó en el lenguaje de Obando, « por no convenir con los principios de despotismo y arbitrariedad. » (Certificado oficial de Obando.)

3.º Obando ascendió á Morillo primero á Teniente Coronel y enseguida á Coronel, después del asesinato del General Sucre. Además expidió « bajo juramento

(1) El señalamiento de páginas se refiere siempre á mi obra *El Gran Mariscal de Ayacucho*. — Nueva-York, imprenta de *Las Novedades*, 1883.

y bajo su palabra de honor » el 12 de Setiembre de 1833 un certificado honrosísimo á favor de Morillo, de quien decía que « había servido con actividad (1), con honradez, » y era « acreedor á las consideraciones del Gobierno »; certificado reconocido por Obando. Lo que no impidió al mismo Obando, dicho sea de paso, llamar á Morillo, después de su trágica muerte, « facineroso », y de hablar de su « mala fama » y de atribuirle una serie de crímenes anteriores á su certificado.

4.º Que el General Flores se hallaba en la imposibilidad de hacer aplicar la ley con respecto á Obando demuéstrase en *El Gran Mariscal de Ayacucho* (pág. 185-188).

El General Urdaneta decretó aquella acusación, y el General Posada repite en diferentes partes de su obra que fué un « error. » ; Cuánto más lo hubiera sido de parte del General Flores ! De seguro aquella resolución no habría surtido más efecto que anticipar la separación de Popayán, lo cual no tenía aquél fuerzas para contrarestar. Pruébalo la facilidad con que se separó Popayán al cabo de poco tiempo ; pero á lo menos el Ecuador no podía hacer ningún cargo á su Presidente por la pérdida de aquella provincia.

Esto es en cuanto al orden político. Respecto al judicial, ¿qué resultado tuvo la prisión decretada por las autoridades de Popayán contra Morillo, Erazo y

(1) Esta recomendación oficial concuerda con la particular dirigida al General López sobre que Morillo había servido *mucho, mucho*.

Sarria por designarlos la voz pública como autores del asesinato? El que no podía menos de tener con Obando Comandante general del Departamento. Que á todos ellos se les restituyó la libertad al día siguiente sin que siquiera se les hubiese tomado una declaración. ¿Y qué hizo Obando cuando se le quiso juzgar en 1839 por haber aparecido las pruebas de su culpabilidad? Cubrir el país de sangre y ruinas en una guerra que no terminó sino por el Decreto de amnistía, INCLUSOS LOS CRÍMENES COMUNES que expidió el General Herrán el 19 de Febrero de 1842.

5.º El General Flores denunció el crimen en los términos más enérgicos (*Manifiesto del Gobierno del Sur*. Pág. 64), y en su Mensaje á la Convención de 1830, donde expresó que « había requerido á la autoridad del Cauca y dirigiéndose al Presidente de la Nueva Granada con documentos que descubrían el hecho y sus autores »; documentos que además dió á luz (pág. 183.)

6.º Esto bastaría por sí solo para patentizar lo falso de la supuesta carta del General Flores al General Obando « no TE se ha culpado »; falsificación manifiesta, y que Obando confesó implícitamente (págs. 136-137). (1) Obando olvidó además que en publica-

(1) Hablando de esta carta, Obando escribió con admirable lisura « OTRAS QUE BIEN PUDIERAN SER FALSIFICADAS POR MI A LA NECESIDAD » (*sic*).

El amanuense del General Mosquera confesó en 1829 que Obando le había hecho falsificar varias cartas y órdenes imitando la letra de Mosquera; y en la revolución del General Obando de 1840 se tomaron órdenes falsificadas, que apare-

ción anterior había mencionado otra carta distinta como la escrita por Flores después que recibió la noticia del asesinato (pág. 140). Y olvidó también que había escrito de Flores: « le pareció mejor tomar en silencio sus medidas... que dar una contestación que pudiera comprometerle; » (pág. 141) (1).

7.º Otra invención imaginada medio siglo más tarde, pues no se le había ocurrido ni al mismo Obando, es lo de la pretensa carta del General Flores recomendando á Morillo, invención desmentida por el propio autor de ella cuando escribió que « Flores no había dado ninguna prenda por escrito », (pág. 548); con lo que reconoce también la falsedad relativa al célebre « no te se ha culpado », aunque no fueran suficientes para ello la contestación oficial de igual

ción firmadas por el Gobernador Castrillón. — (T. C. de Mosquera, *Examen Crítico*.)

« Es sabido », dice el General Posada « que Obando escribió SUPONIENDO HECHOS QUE JAMÁS EXISTIERON Ó ADULTERANDO OTROS. » — (J. Posada, *Memorias*.)

(1) El hábil pendolista (dice Irisarri, refiriéndose al que falsificó la carta) « no sabía que Flores jamás ha dicho *te se ha*, en lugar de *se te ha*, y por eso hizo escribir á Flores como habla y escribe Obando.

Este *te se ha* es muy payo para ser de Flores; y yo no paso por él aunque lo vea en la carta más bien falsificada que sea posible.

¿Dónde había metido (Obando) esa carta tan preciosa, que no pudo dar con ella sino en Lima? Obando no podía recordar haber recibido aquella carta de Flores hasta el año de 1847, porque hasta este año la carta no existía, según todas las reglas de una buena crítica. — (A. J. de Irisarri, *Defensa de la Historia crítica*.)

fecha del Gobierno del Sur en « términos terribles » (como los califica Posada), el Manifiesto posterior del mismo Gobierno, y el Mensaje del General Flores á la Constituyente de 1830.

8.º La declaración del Coronel Guerrero se halla en las páginas 19, 20 y 21 del Manifiesto del Gobierno del Sur publicado en 1830, tal cual lo reprodujo Irisarri, y de consiguiente no cabe concebir alteración posible de parte del último, que no fué al Ecuador sino cosa de diez años después (pág. 632).

9.º Lo que un libelista *dice* que *dijeron* dos muertos (que por cierto no le han de desmentir) que el General Flores *había dicho* que « ni él ni Obando eran los asesinos del General Sucre » es tan ridículo, que basta reproducirlo sin comentario. Y aún habría que pedir perdón á los lectores de tal reproducción, si no fuera porque así se demuestra á qué recursos tienen que apelar, en su despecho por la falta de pruebas, los dedicados á la triste tarea de calumniar la memoria del Fundador de la República, más de un tercio de siglo después de su muerte (1) Y con cuentecillos de esta laya se pretende borrar los documentos *incontrastables*, como los llama Irisarri, y las sentencias ejecutoriadas de los Tribunales de Justicia, fundadas

(1) Véase el Decreto de la Convención de 1835, firmado por Olmedo como Presidente de ella, y por Rocafuerte como Jefe del Estado, en qu se declaró al General Flores « Primer Ciudadano del Ecuador, **FUNDADOR** y Conservador de la República. »

en el testimonio irrecusable de los hechos y en las declaraciones de los DIEZ Y SEIS testigos que hicieron se condenara á Obando.

10. Que las palabras de Morillo en su manifestación al morir « el ex-General José María Obando, que tenía meditado el asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, de acuerdo con otros señores cuyo nombre no debo expresar en este momento, mas cuando la opinión pública los señala con el dedo, » no se referían al General Flores, lo prueba terminantemente la declaración del mismo Morillo ante los jueces á este respecto.

Morillo aludió á aquéllos de quienes dijo él mismo que « oirían las descargas », y también á los que designó en su instructiva (1).

En el parte oficial de la ejecución al Ministro de la Guerra, dijo el General Joaquín París : « Al pié de la bandera, cuando se leía la sentencia, interrumpió Morillo, habiendo dicho lo siguiente : « Es de mi deber perdonar al ex-General José María Obando, puesto que fué él quien me impelió y *dió orden para come-*

(1) « Que como el mismo General Obando le ordenase que le diéra aviso ó le comunicara al General López el resultado, así lo verificó desde luego que llegó á Popayán, expresándole haber sido asesinado el General Sucre, anunciándole que esta comunicación la hacía por orden del General Obando. » — Preguntado si sabía que algunas otras personas hubiesen tenido parte ó complicidad de algún modo, nombró á la mujer de Eræzo, y agregó : « Que IGNORA QUE NINGUNA OTRA PERSONA HUBIESE TENIDO COMPLICIDAD POR RESPECTO ALGUNO. » — Instructiva de Morillo. *El Gran Mariscal de Ayacucho*, páginas 211 á 216.

ter el crimen por el que voy á expiar en un patibulo mi delito. » (Pág. 235.)

« Yo digo la verdad : Es tal la fuerza que me hacen las palabras de Morillo en aquellos solemnes momentos, atendida su creencia religiosa, que aunque no hubiese contra Obando otra prueba de que él sedujo á aquel desdichado, creería en el hecho sin que me quedase la menor duda. Si me engaño en esto, es porque no creo posible que un católico que teme la ira de Dios y que desea salvarse, se ponga á calumniar á nadie al tiempo de morir. Dirán lo que quieran Obando y sus partidarios ; inventarán cuanto en su imaginación quepa, aunque sólo sean absurdos como los que hasta aquí se han publicado ; pero los hombres sensatos de la tierra sabrán ya muy bien á lo que deben atenerse. » (1)

Una persona muy respetable, una de las pocas de quienes Obando habla bien en sus escritos, aseguró á Irisarri que « después de haberse leído á Morillo su condenación á muerte, hubo quien quisiese persuadirle de que se le salvaría la vida si declaraba que Flores, y no Obando, había sido el autor del asesinato. Pero Morillo se negó á aceptar tan inicuo medio de salvación, ora por escrúpulo de conciencia (pues ya estaba sinceramente contrito), ora porque dijo que de nada serviría tal aserción, cuando se le probaría su falsedad manifiesta, y cargaría con la nota de calumniador además de la de asesino. » (2).

(1) A. J. de Irisarri. — *Historia crítica*.

(2) Id. — Id.

« ¿Se han comprobado jamás en ninguna parte del mundo con el testimonio unánime de tantos hombres honorables y de un pueblo entero hechos análogos á los que acabo de referir? » 1).

Ni en la carta que Obando arrancó al terror de Morillo cuando éste cayó prisionero de Sarria en Popayán, (déspues de la rota de las fuerzas constitucionales del General Borrero en García), y en la que se retractó de las declaraciones de Pasto, se atrevió á tocar el nombre del General Flores, limitándose á decir que él (Morillo) y Obando eran inocentes.

Así Obando, autor de la carta, mancomunó su causa con la de Morillo, á quien describió después como « malhechor avezado á todos los crímenes, » de igual manera que lo hizo con los otros dos asesinos y grandes facinerosos Sarria y Erazo, el último calificado por el mismo Obando de « salteador de caminos y reo de cuarenta muertes ».

Para terminar, inserto á continuación, á fin de impugnar los cargos que se han reproducido últimamente, dos fragmentos de la obra de Irisarri en defensa de su *Historia crítica del asesinato cometido en la persona del Gran Mariscal de Ayacucho*; obras ambas que arrojan plena luz sobre la materia, y de las cuales la segunda ha quedado sin réplica. Quien no las haya leído no puede formarse concepto del más ruidoso proceso de Sud-América, ni de uno de los más detestables crímenes allí cometidos.

(1) J Posada.— *Memorias*.

Móviles de la calumnia contra el General Flores

« No hemos considerado todavía los motivos que este malvado tuvo para elegir á Flores por su segunda víctima, por la víctima expiatoria del horrendo crimen. Flores era el hombre que después de muerto Sucre podía con mejor suceso oponerse á la ambición de Obando, á sus planes de mantener el Sur de Colombia sometido á la Nueva Granada » (ó por lo menos al Cauca, el nuevo Estado que nos dice Mosquera). « Flores era el General que, según el mismo Obando ha dicho mil veces, trataba de agregar la provincia de Pasto al Ecuador ; y haciendo el asesino de Sucre aparecer á Flores como autor del crimen, conseguía no sólo justificarse el verdadero criminal, sino anular á un enemigo poderoso, al enemigo que en efecto hizo que Pasto, Popayán, Cauca y Buenaventura se uniesen al Ecuador el año siguiente á la muerte del General Sucre, enviando estas provincias sus diputados al Congreso ecuatoriano celebrado en 1831. Tenía, pues, el asesino de Sucre no sólo un interés personal, sino un interés político en achacar su crimen á la persona que más le convenía arruinar, y creyó poderlo hacer valiéndose de los medios que hemos visto ; pero, por desgracia suya, ni supo ni pudo combinar las cosas sin descubrir toda la falsedad del hecho que quiso suponer » (1).



Comparacion entre las calumnias contra Flores y los hechos ciertos contra Obando

« Comparemos ahora el hecho supuesto por Obando de haber sido Flores el autor de aquel asesinato, con el hecho cierto de haber sido Obando el que cometió aquel crimen,

(1) A. J. de Irisarri, *Defensa de la Historia critica*, capítulo xvii.

haciéndolo ejecutar. Flores jamás ha convenido en que se le pudiera á él imputar aquel hecho atroz; Obando convino en que había motivos para que se tuviese á él por asesino, y convino en esto desde antes que nadie le acusase; Flores no escribió, como Obando, « que él iba á cargar con la execración pública (1); « Flores no ha cometido ninguna contradicción tratando de este suceso; Obando comenzó á cometerlas desde que se vió obligado á dar parte del asesinato, » y continuó incurriendo en ellas hasta diez y siete años después; « Flores no ha hablado de Morillo unas veces elogiándolo y otras pintándolo como un monstruo de iniquidad; Obando lo ha hecho así, al principio certificando y jurando *bajo su palabra de honor* que aquel oficial *fué despedido del Ecuador á principios de 1830 por no convenir con los principios de despotismo y arbitrariedad*, y al fin acusándolo de haber sido enviado por Flores para asesinar á Sucre; al principio elogiándole y diciendo que era *acreeador á las consideraciones del Gobierno de la Nueva Granada*, y al fin presentándolo como el hombre más detestado que había en Pasto por los estupro, violencias y asesinatos que había cometido allí antes de su expulsión del Ecuador; Flores no premió á Morillo su delito, no le volvió al servicio del Ecuador después de la muerte de Sucre; Obando dió empleo á Morillo poco tiempo después del suceso, le ascendió, y ha confesado que antes de cumplirse un mes de cometido ya *había ofrecido á este oficial alguna esperanza de admitirlo al servicio de la Nueva Granada*, á pesar de los estupro, violencias y asesinatos que le habían hecho odioso en aquellos pueblos; » Flores nunca expresó dudas sobre que Morillo fuese el asesino. como lo hizo Obando, ni mancomunó su causa con la del asesino, como Obando, según se ha visto en la retractación que arrancó éste á Morillo;

(1) La interrupción de las comillas indica lo que yo he agregado.

del Ecuador; Obando al poco tiempo le honró dándole el mando del escuadrón sagrado; Morillo y Erazo confesándose cómplices en el asesinato, no acusaron á Flores, sino á Obando, y no complicaron á criaturas de Flores, sino á criaturas de Obando, ni presentaron cartas ni órdenes de Flores, sino órdenes de Obando y otros documentos de criaturas de Obando. Estos mismos Morillo y Erazo, la mujer y el entonado de este último, concuerdan en que se tomaron en las inmediaciones de la casa de Erazo los otros tres hombres que llevó Morillo para ejecutar la orden de Obando, dando los nombres de los tres, su procedencia, su residencia y noticia de la muerte temprana que tuvieron. José Erazo, el Comandante de las confianzas de Obando, declara que dos de éstos eran licenciados que habían venido de Bogotá, y no desertores del Sur. Nadie ha dicho hasta ahora cómo se llamaban los supuestos desertores; nadie ha dicho que hubiese visto llegar á Morillo á ninguna parte con semejantes desertores, y sí hay tres testigos que los vieron ir con los soldados licenciados Juan Cuzco, Andrés Rodríguez y Juan Gregorio Rodríguez, muy conocidos de la familia de Erazo, en cuya casa murió el primero de los tres á poco tiempo de cometido el asesinato. Aquí tenemos pues, un hecho circunstanciado, como todos los hechos verdaderos, acompañado de todos los caracteres que tiene la verdad, de todos los pormenores que debe haber en un hecho real, de todos los accidentes que lo hacen creíble y lo presentan como una evidencia. Para no creer en este hecho es preciso estar dotado de un escepticismo irracional; es preciso negar el asenso á todo lo que no vemos y palpamos » (1).

En suma: si la Historia no es una inmensa conjuración contra la verdad; si los Tribunales de Justicia

(1) A. J. de Irisarri, *Defensa de la Historia crítica*, cap. xvii.

colombianos no han sido una inmensa conjuración contra la justicia, el General Obando fué el autor principal del asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, como lo declararon ellos en sentencia ejecutoriada y pasada en autoridad de cosa juzgada : verdad incontrovertible para la Historia. (Pág. 591.)

ANTONIO FLORES.

NOTA. — Una palabra sobre un cargo personal.

Se me acrimina por no haber firmado un artículo publicado hace algún tiempo en *La Estrella de Panamá*, suscrito por *Un Ecuatoriano*, en defensa de mi padre. No firmé tal artículo, por no haberlo publicado yo. Fué mera reproducción, hecha por un tercero, de uno de los trabajos publicados bajo mi firma en *Las Novedades* de Nueva-York. Si he temido nunca poner mi nombre al pié de las defensas que he dado á luz, dícenlo las dos ediciones de mi obra *El Gran Mariscal de Ayacucho* y las varias publicaciones que he hecho sobre el particular, firmadas todas ANTONIO FLORES.

— 593 —